

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---



0133/2022

Toluca, Estado de México, 6 de febrero de 2022

**POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN A TRES  
PERSONAS PROBABLEMENTE IMPLICADAS EN LOS DELITOS DE  
PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA Y CONTRA LA SALUD**

- *Al instante de la intervención, los individuos opusieron resistencia y agredieron a los oficiales.*
- *Se decomisaron 11 envoltorios con posibles sustancias prohibidas y un cuchillo; además, tres computadoras portátiles, siete celulares y un disco duro, objetos de los cuales no acreditaron la legal posesión.*

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos hombres y una mujer como posibles implicados en los delitos de portación de arma prohibida y contra la salud; en la acción, se decomisaron varios aparatos electrónicos, de los cuales no pudieron acreditar la legal posesión.

Como parte de las acciones del Operativo Blindaje, policías estatales realizaban recorridos de vigilancia en la colonia Tlachaloya, perteneciente al municipio de Toluca, cuando fueron abordados por un ciudadano quien solicitó su apoyo tras referir que en la zona, se encontraba un grupo de personas consumiendo sustancias prohibidas sobre la vialidad, quienes además se comportaban de manera sospechosa.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---

En atención a la denuncia, uniformados se trasladaron al sitio para corroborar la información y descartar cualquier irregularidad; a su arribo se percataron de la presencia de los individuos y con estricto apego al protocolo de actuación, se identificaron para solicitar una revisión; sin embargo, las personas opusieron resistencia y agredieron al cuerpo de seguridad.

Con la situación controlada, efectivos de la SS llevaron a cabo una inspección; al concluir, hallaron dos bolsas con una hierba similar a la marihuana, una bolsa con diversos cables, tres computadoras portátiles, siete celulares, un disco duro, así como nueve envoltorios que contenían una sustancia granulada, color blanco, semejante a la droga conocida como cristal y un cuchillo.

José “N” de 20 años, Sergio “N” y Janeth “N” de 23 años de edad, respectivamente no pudieron acreditar la legal posesión de todos los artículos; al ser constitutivo de un delito, los detenidos fueron informados sobre los derechos que otorga la ley y posteriormente remitidos junto con lo decomisado a la Fiscalía Regional con sede en Toluca, donde se continuarán las investigaciones para resolver su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.